



## **Bases concurso Instagram *Navidad* 2022**

### *“Navidad y tradiciones en Andorra Sierra de Arcos”*

- **Fechas del concurso:** 20 diciembre de 2022 al 6 enero de 2023 (ambos incluidos).
- **Organiza:** departamento de Turismo de la Comarca Andorra Sierra de Arcos (C/Candela, 2 Andorra (Teruel)).

- **Temática del Concurso:** La navidad en todos los pueblos de nuestra Comarca.

Las imágenes de este concurso deben recoger el ambiente navideño en nuestros pueblos. Sabemos que la Navidad es una época del año muy especial y llena de sentimiento. Son muchas las familias que realizan tradiciones navideñas en sus celebraciones, ya sea poner un árbol de navidad o un belén, un villancico especial, una comida tradicional como los cardos, la misa del Gallo, la Tronca de Navidad, el Cabo d’ año, etc. Por lo que nos gustaría llenar las redes sociales de todos estos momentos, para dar a conocer nuestras tradiciones.

- **Participación:** Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen desde la aplicación de Instagram.

- **¿Cómo participar?**

1. (Tener un perfil público de Instagram.)
2. Seguir la cuenta de @turismoandorrasierredearcos
3. Realizar todas aquellas fotografías que se quieran de temática navideña.
4. Publicar la fotografía en Instagram etiquetando a @turismoandorrasierredearcos y usar los hashtag #navidadASA22+ #nombre del pueblo.

- Las fotografías podrán ser tomadas con o sin filtros.
- El número de fotografías subidas por cada participante es ilimitado dentro de

las fechas del concurso y siempre en relación con la temática de este.

- La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen resulta ofensiva o es discriminatoria.
- Los concursantes ceden el derecho de imagen de sus fotografías para que la organización pueda usar dicho material para la promoción en cualquier canal o medio de comunicación. Así como el nombre de los participantes en el momento de hacer público al ganador/a.
- Una vez termine el plazo de participación, un jurado compuesto por el personal de la Comarca Andorra Sierra de Arcos, elegirá la fotografía ganadora.

### **PREMIO**

El **premio** consiste en **un lote de productos agroalimentarios de la Comarca Andorra Sierra de Arcos.**

Además del premio anterior, la fotografía ganadora podrá ser usada con fines propagandísticos; utilizándose como elemento de **promoción turística** que de a conocer las tradiciones locales.

### **COMUNICACIÓN**

El ganador será contactado en los 30 días laborables siguientes al fin del concurso, mediante un comentario en la imagen y un mensaje privado vía Instagram, donde se indicará una dirección de correo electrónico para requerir sus datos y comprobar la veracidad de la autoría de la foto.

El ganador tendrá 15 días laborables desde el envío del comentario por parte de la organización para efectuar la comunicación. Si transcurridos esos 15 días desde que se efectúa dicha comunicación no se obtiene respuesta, se anulará la entrega. En caso afirmativo, se establecerá un día, hora y modo de entrega del premio.

En el supuesto de que el ganador no conteste dentro de esos 15 días siguientes a la comunicación, la comarca de Andorra Sierra de Arcos se reservará la facultad de nombrar un nuevo ganador siguiendo el procedimiento descrito en este artículo. En caso de que dicho nuevo ganador tampoco conteste en el plazo de 15 días, se podrá declarar desierto el premio.

La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la organización.

### **INFORMACIÓN Y CONTACTO**

Para contactar con la organización del concurso (Comarca Andorra Sierra de Arcos) dispone de los siguientes canales:

E-mail: [turismo@andorrasierdearcos.com](mailto:turismo@andorrasierdearcos.com)

Teléfonos: 978 880 927 / 623 39 51 43